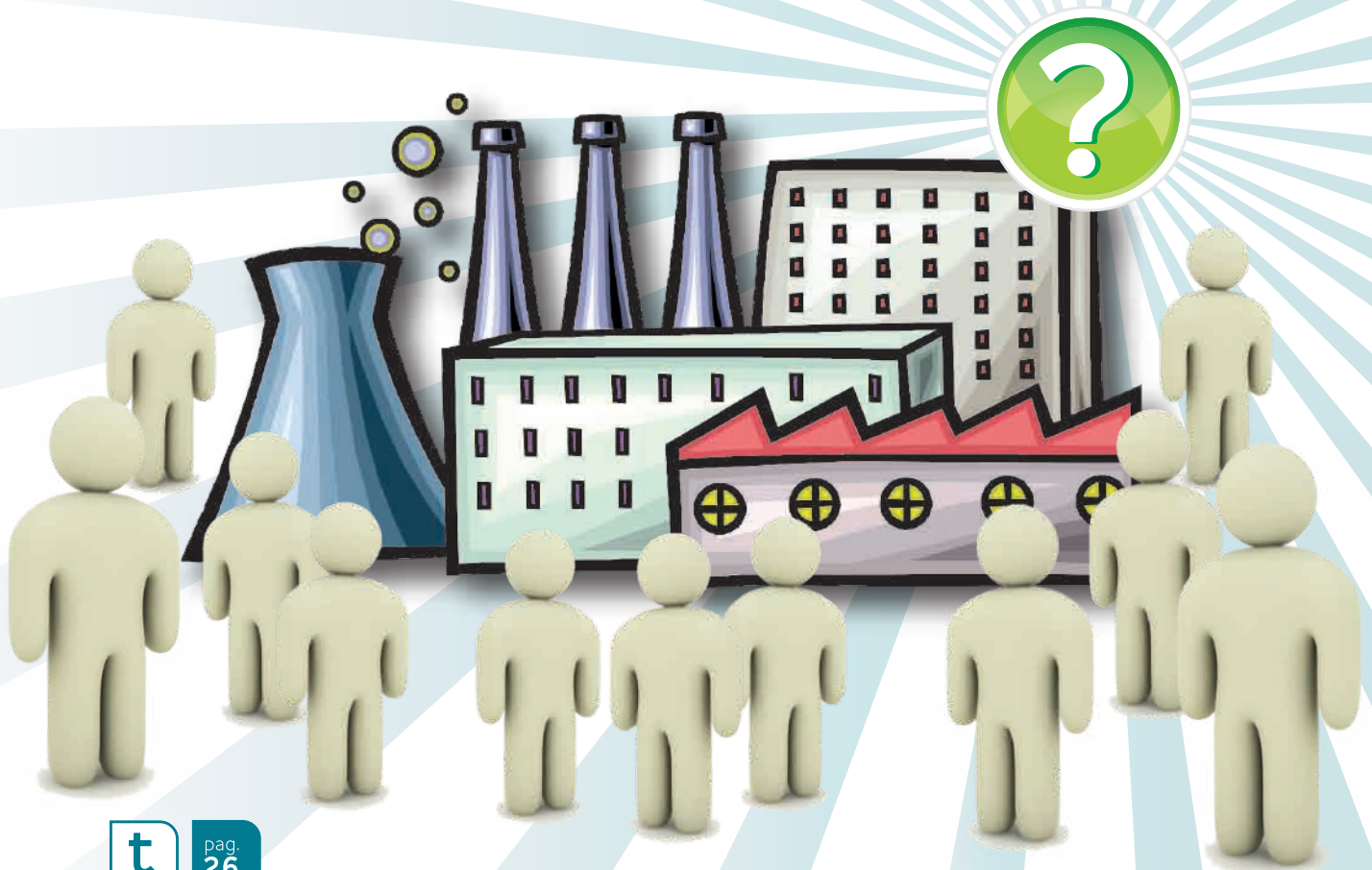


GERENCIA AMBIENTAL

La Revista sobre Sustentabilidad Empresarial



t

pag.
26

LICENCIA SOCIAL ALCANCES Y LÍMITES

por Marisa Arienza y Delfina Mallmann

164

Año XVII - Marzo 2010
República Argentina \$ 30.-



GESTIÓN AMBIENTAL EMPRESARIA

pag.
36

“UN ENVASE DEBE AHORRAR MÁS DE LO QUE CUESTA”

Entrevista a Estela Reale, Gerente de Comunicaciones de Tetra Pak Argentina

t

El concepto de Licencia Social, ha sido una infortunada manera de llamar a la participación de las comunidades en los proyectos que se asientan en las mismas y que, de alguna manera, generan los cambios propios en el ámbito donde se instalan y operan. Estos cambios debieran ser normalmente, cambios positivos, consecuentes con el ya extendido concepto de Responsabilidad Social Empresaria.

Hoy en día, hay cada vez más presión local e internacional para que los emprendimientos, ya sea de los Estados o de las empresas privadas, no constituyan una lesión en la calidad de vida de las comunidades y su entorno. El desarrollo industrial ha generado, sin dudas, problemas serios en la calidad de vida de muchas poblaciones, pasivos ambientales y se lo considera uno de los grandes responsables del “Calentamiento Global”. Sin embargo es éste desarrollo industrial el que ha llevado a la humanidad toda a lograr objetivos más ambiciosos, producción, conocimiento y descubrimientos científicos más acelerados y en mayor cantidad que en toda la historia del ser humano como especie transformándose en un preciado bien de la humanidad.

A fines de la década del 60, comenzó el cuestionamiento sobre hasta dónde debía impulsarse el Desarrollo Industrial de los países “menos desarrollados” dado que parecía que podrían existir “Límites al Crecimiento” (MIT Press, 1972, Meadows –Forrester y Jay) en función de una modelización que auguraba escasez de recursos naturales. Luego de una larga discusión de más de una década, que se dio en llamar “La Guerra de los Modelos Mundiales” y, demostrado que el Desarrollo

“El Estado debe ser el único responsable de otorgar Licencia para que una empresa se instale y opere, por ende, los ciudadanos de las comunidades deberán plantear sus exigencias al Estado, como así también los reclamos que puedan surgir durante la operación. Es a las autoridades a quienes compete garantizar la buena praxis de las empresas a través del adecuado control y la transparencia en las negociaciones”

Industrial por sí sólo no era la fuente de riqueza y eliminación de pobreza que la CEPAL (Comisión Económica para América Latina) pensaba, comenzó a ponerse el foco sólo en aspectos negativos del modelo de Desarrollo Industrial que se dio hasta los años 70. El péndulo osciló, como lo hace habitualmente, del negro al blanco sin matices. >>

28



Los “Estados de Bienestar” fueron perdiendo terreno y el aparato del Estado como proveedor de los satisfactores necesarios para cubrir las necesidades humanas de la población también fue retrocediendo. El aumento de la pobreza mundial, particularmente en África, Asia y América Latina es alarmante y la falta de distribución de alimentos, que por cierto son abundantes y sobradamente alcanzan para que ningún ser humano muera por falta de éstos ha generado alarma en los organismos internacionales y en los gobiernos. Esta alarma no es necesariamente, en todos los casos, por cuestiones humanitarias sino también por la percepción de que en un mundo en el cual la mayoría sean perdedores, a la larga, tampoco podrá haber ganadores. Así que ya sea por “Filantropía o por Egoísmo Ilustrado” se han pensado algunas cosas para morigerar el descontento de los que menos tienen y la manera de contener la protesta.

Es así que, con justicia e inteligencia, se llamó al sector empresario a colaborar en la contención del descontento social. Como consecuencia, nace la RSE para enmarcar la relación de las empresas con la sociedad y fomentar que las primeras se involucren más. Sin embargo, hay que tener en claro que la RSE no puede ni debe suplir los roles del Estado, ni puede ser la herramienta para que el Estado se desentienda de sus obligaciones para con la población.

“Al decir que la acción de la empresa debe estar fundada en valores trascendentes se busca que la empresa se haga cargo de la identidad valorativa de la población y las autoridades”

Dentro del marco de la RSE, empezó a elaborarse un vidrioso concepto: la Licencia Social, que conforme a Business For Social Responsibility (BFSR), es ni más ni menos que el cumplimiento de las expectativas sociales. Dado este cumplimiento, entonces la empresa obtendría Licencia Social para operar.

Buscar el cumplimiento de las expectativas sociales, es un dramático despropósito, pues las expectativas no tienen ninguna vinculación con las necesidades. En efecto, las necesidades pueden ser mensuradas, están estudiadas, existen indicadores y no son subjetivas. Las expectativas sí lo son.

Dentro de los requisitos que el BFSR sostiene que son necesarios para obtener la Licencia Social encontramos uno difícil de definir ya que se ocupa de la ética exigiendo que la acción de la empresa esté fundada en valores trascendentes. Al decir que la acción de la empresa debe estar fundada en valores >>

¿CUÁLES SON LAS NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS?

Las necesidades humanas fundamentales son finitas, pocas y clasificables. Además las necesidades humanas fundamentales son las mismas en todas las culturas y en todos los períodos históricos. Lo que cambia, a través del tiempo y de las culturas, son la manera o los medios utilizados para la satisfacción de las necesidades.

Las necesidades fundamentales son:

- **Subsistencia:** salud, alimentación, etc.
- **Protección:** sistemas de seguridad y prevención, vivienda, etc.
- **Afecto:** familia, amistades, privacidad, etc.
- **Entendimiento:** educación, comunicación, etc.
- **Participación:** derechos, responsabilidades, trabajo, etc.
- **Ocio:** juegos, espectáculos
- **Creación:** habilidades, destrezas
- **Identidad:** grupos de referencia, sexualidad, valores
- **Libertad:** igualdad de derechos

Integrar la realización armónica de las necesidades humanas en el proceso de desarrollo, significa la oportunidad de que las personas puedan vivir ese desarrollo desde sus comienzos; dando origen así a un desarrollo sano, autodependiente y participativo, capaz de crear los fundamentos para un orden en el que se pueda conciliar el crecimiento económico, la solidaridad social, el crecimiento de las personas y la protección del ambiente.

Actualmente y a nivel mundial, los modelos de desarrollo económicos y tecnológicos han provocado que millones de seres humanos no hayan tenido posibilidad de acceder a la satisfacción de estas necesidades básicas.

Fuente: www.cricyt.edu.ar

REQUISITOS PARA OBTENER LA “LICENCIA SOCIAL PARA OPERAR”

El informe de Business for Social Responsibility (BSR), en su Apéndice IV, indica que el cumplimiento de las expectativas sociales se reconoce en la obtención de una Licencia Social para Operar. Esto significa que la empresa ha logrado el respaldo de las partes interesadas para la ejecución del proyecto, además de cumplir con los requisitos legales para su explotación. Los principales requisitos para obtener esta licencia implican que:

◦ **La empresa informe completamente sus operaciones a la comunidad**

Una empresa debe ser abierta y honesta acerca de su proyecto, y brindar información veraz y pertinente sobre el mismo, sus métodos y posibles impactos positivos y negativos. En caso de potenciales impactos negativos, la empresa debería brindar a la comunidad la información necesaria sobre el modo en que se evitarán o mitigarán dichos impactos. Esta información debería ofrecerse gratuitamente a la comunidad y no estar disponible sólo cuando se la solicitara, tal como promueve la noción de “transparencia”.

◦ **La empresa comunique la información necesaria según las necesidades de la comunidad local**

La comunicación de la información necesaria podría incluir por ejemplo, la traducción de documentos, el resumen de información técnica, la distribución de informes escritos, la preparación de presentaciones de audiovisuales, la elaboración de maquetas en escala de la mina propuesta, etc. También puede implicar la búsqueda de los vehículos adecuados para brindar la información necesaria, incluidas presentaciones individuales a varios grupos de la comunidad, la creación de un comité conjunto comunidad-empresa para estudiar varios aspectos del proyecto, la celebración de asambleas públicas, entre otros.

◦ **La comunidad tenga la oportunidad de participar en las decisiones que la afectan**

En algunos casos, esto podría incluir el compromiso de contratación de mano de obra local, la promoción de negocios locales, el control ambiental conjunto y un acuerdo sobre los procesos de cierre. En este asunto, las empresas trabajan con las estructuras e instituciones locales, como ser los gobiernos municipales, las organizaciones sociales de las áreas de salud y educación, los grupos de negocios y las organizaciones ambientales. En algunos casos, es necesario crear una nueva estructura comunitaria que constituirá el vehículo principal para definir los intereses de la comunidad y tratar con la empresa.

◦ **El proyecto se lleve a cabo teniendo en cuenta un desarrollo sostenible**

El concepto de desarrollo sostenible abarca las tres áreas mencionadas más arriba, los impactos ambientales, económicos y sociales:

*** Impacto Ambiental:** Los proyectos mineros modifican el paisaje existente. Las empresas responsables reconocen que la atención dada a los impactos ambientales es fundamental si desean continuar obteniendo una licencia social para operar. Por ello, procuran reducir al máximo los impactos negativos en el área y restaurar o remediar las zonas que resulten afectadas por la explotación. A la vez que brindan información sobre los posibles impactos ambientales, las empresas apoyan cada vez más la creación de un Comité de Control Ambiental conjunto Comunidad-Empresa encargado de llevar a cabo el control de los impactos ambientales durante la explotación de la mina. Este comité también asegura que se ejecuten los planes propuestos de mitigación y reparación a largo plazo, incluidos los de la etapa de cierre de la mina.

*** Impacto Económico:** un proyecto minero se diseña para cumplir tanto con consideraciones operativas para la administración de la mina como también para aumentar el bienestar de la comunidad durante y después de la vida de la mina. En términos socialmente responsables, las comunidades y empresas examinan el modo en que puede dejarse en el área un beneficio neto. La creación de puestos de trabajo es una parte de este proceso. Las fuentes locales de servicios y suministros es otra práctica, sin embargo, estos son beneficios transitorios y podrían, en realidad, aumentar la dependencia de la comunidad en el funcionamiento de la mina. Por lo tanto, las comunidades y las empresas están mirando más allá de estas operaciones para encontrar beneficios netos para las comunidades. Por ejemplo, identificar el modo en que la presencia de la empresa podría contribuir a una infraestructura local mejorada, en materia de agua o caminos y aumentar las actividades económicas existentes o alternativas. Se trata de acrecentar el potencial bienestar económico de las futuras generaciones de la ciudad o de la región. En conclusión, la decisión final debe coincidir con la visión de las comunidades acerca de sus propias necesidades de desarrollo a largo plazo.

*** Impacto Social:** las empresas promueven mucho los impactos sociales positivos, por ejemplo el aumento de la población, de la base imponible local, y de una mayor diversidad comercial y empresarial...Sin embargo, las empresas mineras también reconocen ahora la necesidad de tomar medidas para resolver los impactos sociales negativos antes de que se produzcan, como ser el aumento de los precios inmobiliarios, la afluencia de trabajadores no locales, y el aumento de los problemas sociales como el alcoholismo y la prostitución. Finalmente, se debe realizar una planificación respecto del período de cierre, incluidos posibles programas de reubicación del personal que no desee permanecer en la comunidad.

Fuente: www.inti.gov.ar

>>

trascendentes se busca que la empresa se haga cargo de la identidad valorativa de la población y las autoridades, es decir:

- a). Atenerse a Derecho.
- b). Atenerse a las normas Internacionales y a las convenciones de Derechos Humanos.

La Licencia Social no siempre se obtiene cumpliendo los requisitos determinados por la BFRS como ser, comunicación conforme a las necesidades de la población local, participación de la comunidad en las decisiones que la afectan, que el proyecto sea conforme a las pautas de Desarrollo Sostenible tanto ambiental, económico como social, etcétera. La mayoría de las veces, se confunde con el cumplimiento de los requisitos que establecen las leyes y obteniendo los permisos que otorgan las autoridades correspondientes.

“Hoy en día, hay cada vez más presión local e internacional para que los emprendimientos, no constituyan una lesión en la calidad de vida de las comunidades y su entorno”

Es necesario desarrollar y mantener la RSE pero, por el contrario si se sigue en el camino de consagrar la licencia social se crearán graves perjuicios para varios sectores de las comunidades.

El Estado debe ser el único responsable de otorgar Licencia para que una empresa se instale y opere, por ende, los ciudadanos de las comunidades deberán plantear sus exigencias al Estado, como así también los reclamos que puedan sur- >>

¿QUÉ ES EL SÍNDROME NIMBY?

NIMBY es un vocablo formado por siglas inglesas que significa “no en mi patio trasero” (Not in my backyard).

El concepto nació décadas atrás en Estados Unidos para describir las actitudes de vecinos que rechazaban la localización de determinados proyectos en sus barrios, aunque no siempre les preocupaba que e implementaran en otros barrios o ciudades.

El efecto o síndrome NIMBY en versión castellanizada de las siglas inglesas es SPAN, que significa “sí, pero aquí no”. El síndrome NIMBY no se reduce a la localización de rellenos sanitarios. También abarca otros emprendimientos como centros de rehabilitación de toxicómanos, incineradoras de residuos urbanos, realojo de población marginal, construcción de cárceles, etc.

Fuente: <http://es.wikipedia.org/wiki/NIMBY>



GAIA
ECOCONSULTORES SRL

Servicios Ambientales Integrales

Sarmiento 385 3° piso Of. 42 y 43 - Ciudad Autónoma de Bs. As.

Tel/Fax: (5411) 4393-3046 - 4328 0510

www.gaiacoconsultores.com.ar

info@gaiacoconsultores.com.ar



gir durante la operación. Es a las autoridades a quienes compete garantizar la buena praxis de las empresas a través del adecuado control y la transparencia en las negociaciones.

En el caso de la llamada Licencia Social, se fortalece el principio del NIMBY (Not In My Backyard) en detrimento de los intereses de la Sociedad en su conjunto.

De ninguna manera es razonable que se espere la existencia de una Licencia Social para operar so pena de acciones directas de retaliación por parte de la comunidad hacia la empresa. Las sanciones sólo pueden estar en manos del Estado en todos los órdenes de la comunidad organizada bajo el Estado de Derecho.

Peligros:

- ◊ Que la mal llamada "Licencia Social" signifique una superposición incompatible con las políticas de Estado, con el bienestar general, con las autoridades locales, que entre en colisión con la normativa del estado incluyendo la constitución nacional y los tratados internacionales.
- ◊ Que impida las políticas de estado de largo plazo y que se establezca una primacía del NYMBY
- ◊ Que se genere la expectativa de que las empresas deben ser las "hacedoras del desarrollo local" en reemplazo de casi todas las obligaciones de un sector público cada vez más ineficiente y en retroceso respecto de sus obligaciones para con los sectores de la sociedad civil.
- ◊ Que la Licencia Social se transforme en cuestión de derecho, generando expectativas en la población y consecuentes demandas hacia las empresas que están claramente estarán imposibilitadas de cumplir en muchos casos.
- ◊ Que genere importantes enfrentamientos entre distintos sectores de la sociedad de cada país por crear un instrumento balcanizador de los intereses y las decisiones que hacen al conjunto de los habitantes, generando situaciones de enfrentamiento por temas concretos que pueden llegar a importantes divisiones internas en los componentes del Estado.

Soluciones posibles:

- ◊ Bajar las expectativas de los lugareños evitando utilizar el concepto de Licencia Social, de manera general y como estrategia que una a todas las empresas sin importar el rubro de las mismas. >>

☐ Hacer hincapié en la RSE "despegada del concepto Licencia Social".

☐ Realizar los caminos críticos de acercamiento a las comunidades a modo de scouting de la posición de la sociedad respecto de determinados emprendimientos mucho antes de que el proceso de aprobación estatal esté en marcha (consultores, encuestas etc.)

☐ Salir a tomar contacto con la población teniendo estrategias claras, comprensión exhaustiva de los actores sociales, detección de líderes legítimos e ilegítimos y siguiendo un camino crítico de comunicación anclado en la información y evaluación de los dos puntos anteriores.

“Buscar el cumplimiento de las expectativas sociales, es un dramático despropósito, pues las expectativas no tienen ninguna vinculación con las necesidades. En efecto, las necesidades pueden ser mensuradas, están estudiadas, existen indicadores y no son subjetivas. Las expectativas sí lo son”

☐ Establecer canales de comunicación y participación social que de ninguna manera supongan "Intervención o licencia social para con la instalación y/o desarrollo de las actividades".

☐ Permitir evaluaciones serias de terceras partes que puedan ser difundidas y discutidas con la comunidad.

☐ Repensar el tono de las presentaciones institucionales de las industrias y evitar el modelo "Disneyworld", es decir un mensaje simplista que transmite que una actividad o una empresa es una panacea para la sociedad en lugar de dar mensajes realistas. Estos planteos simplistas generan mucho más rechazo en las comunidades.

☐ No minimizar las críticas, por absurdas que éstas sean. Ser conscientes que las cosas absurdas no abordadas rápidamente pueden escalar al nivel de "verdades reveladas".

☐ Estar preparados para demostrar que la lucha ideológica hoy en día utiliza los temas ambientales pues es "políticamente >>

ACERCA DE GREEN CROSS ARGENTINA

Green Cross Argentina es una organización no gubernamental, sin fines de lucro que representa a Green Cross International (GCI) en nuestro país. Su rol es apoyar el desarrollo e implementación de programas dentro del marco de GCI, así como llevar adelante sus propias políticas, programas y proyectos. Green Cross es aún una organización joven y dinámica, con una estructura de gestión ágil y flexible.

Su punto fuerte reside en la concentración de los esfuerzos para cumplir nuestro mandato y las acciones programadas, y en la confianza de que gozamos como organización neutral capaz de mediar entre las diferentes partes de los conflictos.

ACERCA DE GREEN CROSS INTERNACIONAL

La misión de Green Cross consiste en ayudar a asegurar un futuro justo, sostenible y seguro para todos, promoviendo un cambio de valores y cultivando un nuevo sentido de interdependencia global y de responsabilidad compartida en la relación de la humanidad con la naturaleza.

Green Cross promueve normas legales, éticas y de conducta que aseguren cambios básicos en los valores, acciones y actitudes del gobierno, el sector privado y la sociedad civil, necesarios para construir una comunidad global sostenible; previene y resuelve los conflictos que surgen de la degradación del ambiente; ofrece asistencia a las personas afectadas por las consecuencias ambientales de las guerras y los conflictos; y promueve numerosas acciones locales orientadas al Desarrollo Sustentable.

t



34

correcto" y viabiliza la inserción de líderes políticos bajo una imagen de "liderazgo verde".

☞ Hacer explícito en todos los casos de cuestionamiento si es un cuestionamiento legítimamente ambiental o social o si se trata de una estrategia política.

☞ No aceptar que el estado delegue obligaciones en las empresas, en todo caso si la empresa, a través de los criterios de RSE hace acciones comunitarias que las tercerice ya sea con el estado o con otros distintos a ella misma. Caso contrario llegará un punto de exigencias sin fin.

☞ Mostrar claramente el daño que se hace al conjunto de la sociedad, cuando un grupo plantea el NIMBY de manera egoísta e irrazonable, generando así un peligro o daño concreto para el conjunto social que se aglutina en un estado determinado.

Un ejemplo clásico, en Argentina, de esta situación es el del intento de establecer un repositorio nuclear en la zona de

Gastre (Patagonia). Allí estaban dadas las condiciones para enterrar los residuos nucleares bajo las condiciones de máxima seguridad y conforme con las mejores tecnologías disponibles. Esto sólo es posible en lugares de gran estabilidad geológica y no son muchos los lugares posibles. La comunidad de Gastre "no dio su licencia social" y los concejales del lugar aprobaron una ordenanza rechazando la iniciativa del Estado Nacional. Es así que los residuos nucleares se depositaron en Ezeiza en piletones, constituyendo un peligro infinitamente mayor para un número infinitamente mayor de personas hasta la actualidad. En este caso la cuestión de la "Licencia Social" no permitió al Estado tomar la única decisión que era adecuada para resolver este importante problema para todos los habitantes del país, incluidos los de la zona de Gastre.

Es necesario dar un debate serio, entre todos los actores, acerca de las prerrogativas de las comunidades frente a las actividades industriales y enmarcar la relación dentro de la legalidad del Estado, el bienestar de toda la población en su conjunto y el bienestar de la población local en este orden. [GA](#)



* Dra. Marisa Arienza

Abogada, con un postgrado en Relaciones Internacionales de la Universidad de Harvard. Es especialista en Economía Internacional y en Comercio Exterior, egresada del ICE de Roma y durante cinco años trabajó en el Programa "Goals, Processes and Indicators of Development" de la ONU. Es consultora del Banco Mundial y del PNUD, dirigió el Doctorado de Relaciones Internacionales de la UBA y desde 1995 se desempeña como Encargada de Misión de Green Cross International para Argentina y Uruguay.



** Delfina Mallmann

Oficial Junior de Green Cross; quien colabora con la organización realizando diversas investigaciones sobre la problemática del desarrollo sustentable. Tiene estudios de Derecho y de Letras, y en la actualidad está cursando la Carrera de Relaciones Públicas y Publicidad en la Universidad de Palermo.